

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021. -----

En videoconferencia a través de la plataforma Zoom, siendo las 08:05 horas del 10 de septiembre de 2021, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Toma de protesta de la Consejera Académica Alumna: C. Paola Rivera Gutiérrez. **III.** Lectura y si procede, aprobación de las actas del: Consejo Ordinario del 13 de agosto de 2021, Consejo Extraordinario del 20 de agosto de 2021 y segundo Consejo Extraordinario del 20 de agosto de 2021. **IV.** Informe mensual del Director. **V.** Asuntos de maestros. **VI.** Asuntos de alumnos. **VII.** Revalidaciones. **VIII.** Convalidaciones. **IX.** Presentación de la propuesta de la integración de las DES SERRANA. Presenta el Dr. Carlos Alberto Murillo Cárdenas, Coordinador General Campus Jalpan. **X.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **XI.** Asuntos generales. -----

Se encuentran presentes los Consejeros: Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes, Consejera Universitaria Alumna; C. Magaly Villeda Cabrera, Consejera Universitaria Alumna; C. María Jessica Hernández Pérez, Consejera Académica Alumna; C. Juan Esteban Moncada Merino, Consejera Académica Alumna; C. María Fernanda Rayas Ramírez, Consejera Académica Alumna; C. María Fernanda Ríos Mata., Consejera Académica Alumna; C. Paola Rivera Gutiérrez, Consejera Académica Alumna; C. Lorena Ugalde Velázquez, Consejera Académica Alumna y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe.- -----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días a todos los que nos acompañan hoy viernes 10 de septiembre del año en curso damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, como primer punto les pido a todos los Consejeros Académicos presentes activen su cámara y que el a oír su nombre se manifiesten ¿Mtra. Viviana Briones Lara?” -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?” -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?” -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?”-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?”-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Por parte de los consejeros alumnos. ¿C. María Jessica Hernández Pérez?”

C. María Jessica Hernández Pérez: No contesta-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Juan Esteban Moncada Merino?”-----

C. Juan Esteban Moncada Merino: No contesta-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. María Fernanda Rayas Ramírez?”-----

C. María Fernanda Rayas Ramírez: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. María Fernanda Ríos Mata?”-----

C. María Fernanda Ríos Mata: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Lorena Ugalde Velázquez?”-----

C. Lorena Ugalde Velázquez: No contesta-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Informo al Consejo Académico contamos con ocho Consejeros Académicos entre docentes y estudiantes por lo que se declara Quórum Legal para llevar a cabo este Consejo. También agradecemos la presencia de las personalidades que nos acompañan de la Dirección de Planeación; la Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza Directora de Planeación, la Mtra. Liudmila Castellanos Ovando, Coordinadora de Evaluación de Programas Educativos y el Dr. Carlos Alberto Murillo Cárdenas, Coordinador General Campus Jalpan, quien nos hará la presentación de la DES SERRANA, Muchísimas gracias también agradecemos la presencia de nuestros Consejeros Universitarios maestros y alumnas que nos están acompañando, así como de los diferentes coordinadores que nos acompañan en esta sesión”.--

II. Toma de protesta de la Consejera Académica Alumna: C. Paola Rivera Gutiérrez. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Como segundo punto de la orden del día llevaremos a cabo la Toma de Protesta de la Consejera Académica Alumna la C. Paola Rivera Gutiérrez, suplico a todos los presentes se levanten para llevar a cabo este proceso, le cedemos la palabra al Mtro. Jaime Nieves Medrano adelante por favor”.---

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Muchísimas gracias ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de Consejero Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, que le ha sido conferido y defender la Autonomía Universitaria?”.

C. Paola Rivera Gutiérrez: “Si Protesto”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Si así lo hiciera que la Universidad y la Sociedad se lo reconozca y si no que se lo demande. Felicidades a usted”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias, podemos tomar asiento por favor, muchas gracias a nuestra consejera y felicidades con esto ya tenemos los seis consejeros académicos alumnos. La alumna no pudo tomar protesta en el consejo anterior extraordinario pasado, los consejeros universitarios han tomado protesta en el Consejo Universitario anterior entonces tenemos ya carga completa en consejeros muchísimas felicidades a la Escuela de Bachilleres. Para continuar con la orden del día solicito al consejo que para las votaciones que se requieren hacer para los casos a estudiar se siga haciendo como en anteriores consejos de forma económica, es decir si alguien tiene algo que comentar u objetar que se manifieste, en caso contrario se tome como aprobado la petición Consejeros Académicos ¿Están de acuerdo con esta petición?” -----

Consejeros Académicos: “Si, de acuerdo”.-----

III. Lectura y si procede, aprobación de las actas del: Consejo Ordinario del 13 de agosto de 2021, Consejo Extraordinario del 20 de agosto de 2021 y segundo Consejo Extraordinario del 20 de agosto de 2021. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Como tercer punto pongo a su consideración la aprobación de las actas del Consejo Ordinario del día 13 de agosto del presente año y de los Consejos Extraordinarios llevados a cabo el 20 de agosto del 2021 dichas actas fueron enviadas a su correo para su revisión, hasta el día de ayer no recibimos ninguna modificación o sugerencia por parte de ustedes; pero les pregunto si en este momento alguien tiene algo que comentar o que objetar por favor manifiéstense. Al no existir objeciones ni comentarios les informo que se aprueban estas tres actas por unanimidad; también les recuerdo que las Actas en nuestro Consejo pueden ser encontradas en la página de la Escuela de Bachilleres por si alguien necesita revisarlas todavía nos faltan estos dos meses, pero hasta el momento ya las tenemos más actualizadas”.-----

IV. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto del orden del día tenemos el informe mensual del Director, por lo que cedo la palabra al M. en ED. Jaime Nieves Medrano”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Nuevamente muy buenos días, el día 13 de agosto llevamos a cabo una reunión informativa acerca del Doctorado en Psicología; el 14 de agosto realizamos una visita al Campus Pedro Escobedo; el día 18 de agosto se llevó a cabo una reunión del Comité de Investigación, también se llevó a cabo una reunión con el Ingeniero Amarildo Bárcena Reséndiz, Presidente Municipal de Pedro Escobedo y junto con nuestra Rectora la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca; el día 24 de agosto llevamos a cabo una visita de seguimiento para el gimnasio del Plantel Norte; el día 25 de agosto se realizó una reunión para seguimiento del Coloquio Nacional de la Educación Media Superior este va a llevarse a cabo en la Ciudad de México; el día 26 de agosto se llevó a cabo en el Consejo Universitario ordinario y una reunión con la futura diputada Laura Dorantes además con personalidades de la Secretaria

de la Juventud en el estado para el próximo gobierno; el día 27 de agosto llevamos a cabo una visita al Plantel Amealco para conocer la construcción del nuevo edificio con una inversión de 6 millones de pesos; el 31 de agosto se llevó a cabo de una reunión con los jefes de grupo del Plantel Amealco; en el mes de septiembre el día 2 se realizó una reunión con UAVIG; el día 6 de septiembre tuvimos una reunión con el Responsable de la Legislación para el Proyecto de Investigación con el Dr. Ricardo Ugalde; el día 7 llevamos a cabo una presentación de resultados preliminares de la investigación El clima familiar y el clima escolar en adolescentes en educación media y la relación que guardan con los discursos y conductas de inclusión y exclusión socio educativa, además se inició el proyecto de dar forma y actualización de la página web de la Escuela de Bachilleres; también tuvimos una reunión con los Presidentes de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Bachilleres; el día 8 se llevó a cabo una reunión con las encargadas de Género UAQ y el día 9 se llevó a cabo el Consejo de Investigación y Posgrado. Muchísimas gracias esto es todo lo que tengo para informar por el momento. Gracias”.-----

V. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias señor Presidente vamos a continuar con nuestra orden del día que son los asuntos de maestros La Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt con clave de docente 9764 solicita cambiar la calificación del alumno Pérez Márquez Diego Alejandro expediente 278366 del periodo enero - junio de 2021 en la asignatura de Formación Ambiental ya que por error se asentó la calificación errónea de NA (No Acredita) cuando la calificación correcta es 7 (siete). Le pregunto al consejo si hay algún comentario, en pantalla aparece la carta solicitud de la maestra; hay alguna pregunta sobre esta petición, si no hay ninguna objeción a esta petición. Conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico y dado que no hay ninguna pregunta u objeción, se aprueba el cambio de calificación por unanimidad, muchas gracias. Nuestro siguiente asunto de maestros es del Dr. Octavio Roldán Padrón, solicita la aprobación para Registrar su Proyecto de Investigación FONDEC “Caracterización de metabolitos secundarios de Heliopsis Longipes y Solanum Torvum y su efecto insecticida sobre Coleopteros e Hymenopteros de importancia agrícola”. Quiero comentarle aquí al Consejo que estos días han sido de mucho estudio sobre todo para la presentación, la recepción de estos proyectos, ya que nos hemos dado a la tarea de investigar qué proyectos son los que se deben de registrar y cuáles son los pasos para hacer este registro, tenemos en pantalla la solicitud del maestro, hemos aprendido por ejemplo, que los proyectos que son de investigación se deben de registrar y deben de tener ciertas características, deben de contar con ciertas cartas y evaluaciones ya hechas por el Comité de Ética como nos preguntaban la Dra. Karina en el consejo anterior y que hay proyectos que son de vinculación, que no deben de llevar este tipo de respuesta por el Comité de Ética, entonces, este proyecto del Dr. Octavio Roldán Padrón de Escuela de Bachilleres Plantel Jalpan, es un proyecto que se va a registrar en la División de Investigación y Posgrado por lo que tiene que pasar por este consejo para aprobación del registro, este proyecto como es FONDEC ya trae su aprobación, tras la revisión por parte de un comité de externo, también está agregada la carta del Comité de Ética donde se le aprueba y esta el formato que debe de llevar deben de ser con ciertos formatos, en esta investigación es el formato F-50-01, está en orden el proyecto. ¿Hay alguna objeción en aprobar la petición de solicitud para su registro y que continúe su camino?, le pregunto al consejo si hay alguna situación si algún consejero está interesado en conocer y leer todo el proyecto con gusto solo podemos hacer llegar, el docente es maestro del Plantel Jalpan y del Campus Jalpan es el Dr. Octavio Roldán Padrón, pero es adscrito a la Escuela de Bachilleres; le pregunto Consejo si tiene alguna duda sobre el mismo, ninguna. Conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico y dado que no hay ninguna pregunta, ninguna objeción, voto en contra o alguna abstención, entonces se aprueba el registro del proyecto por unanimidad”.-----

VI. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es Asuntos de Alumnos. Este asunto ya lo habíamos tratado en el consejo anterior, si ustedes lo recuerdan es la alumna Marissa Danae Mendoza Rodríguez con expediente 301187 que solicitan la revisión y aclaración de la asignatura de Matemáticas II, la alumna es de una de nuestras escuelas incorporadas ya habíamos presentado el caso y se había estudiado, para los consejeros alumnos les comento que la alumna está solicitando la revisión de su examen de su calificación final de la materia de Matemáticas II dado que el consejo anterior no teníamos consejeros alumnos, no se había llegado a poder armar la comisión revisora; la alumna está solicitando revisión de esta materia dado que el examen final había sido un cuestionario de Google que le arrojó la calificación de acreditado, pero cuando el maestro hace la revisión de los procedimientos, se da cuenta que alumna cometió algunas situaciones irregulares y está reprobada, en el consejo del mes pasado los maestros ya habían revisado el caso y se llegaba a la conclusión de que la alumna tiene el derecho que está solicitando y nos faltaría formar esta comisión, como lo vimos en el consejo extraordinario, esta comisión va a estar armada por dos consejeros alumnos y dos docentes del área, la que está solicitando es una alumna de escuela incorporada así que cualquiera de los consejeros puede estar en la comisión, tienen alguna duda consejeros o procedemos a armar la comisión; para formar la comisión requerimos que los maestros sean de la materia de Matemáticas II”. -----

C. Juan Esteban Moncada Merino: “¿Los alumnos deben de tener la habilidad para esta materia verdad?” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Para los alumnos se busca que la conozcan. Es una materia de Matemáticas II, dado que nuestros consejeros estudiantes son de quinto semestre se asume que saben la materia. ¿Entonces alguien que se quiera proponer?”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Yo propongo a la Mtra. Rita”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Gracias Mtro. José Luis. Si algún consejero no está en contra con gusto puedo formar parte de la de la comisión”. -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Maestra la vez pasada habíamos comentado sobre cuestiones irregulares, que era de presentar procedimientos de forma indebida, a mí sí me gustaría que se pudiera tomar en cuenta y que en caso de que la comisión determina que los procedimientos no corresponden, que una vez más aunque sea por escrito se le hiciera una invitación a la estudiante a conducirse en la verdad y en el honor, yo creo que siempre que un estudiante hace algo indebido y que además de todo intentan salirse con la suya, pues sí debe de haber una consecuencia como en alguna ocasión, se les dijo a los papás o se les dio a conocer a los papás, si así fuera el resultado este a lo mejor un escrito muy breve invitando a la alumna tomando en cuenta que es de otra institución pues a conducirse con el lema de la universidad”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí Mtra. Viviana tomo nota y si en caso de que la comisión se percate o pueda verificar esta situación tomamos esto en y que se le haga un exhorto al estudiante; seguimos armando la comisión, pero entre nosotros también se encuentra el Mtro. Edgar Ulloa. si los consejeros autorizan el Mtro. Edgar Ulloa también podrían ser parte de la comisión para hacer la revisión de este examen; ¿de acuerdo?, gracias, ahora vamos por los alumnos 2 Consejeros Académicos por favor, chicos se pueden proponer ustedes”. -----

C. María Fernanda Rayas Ramírez: “A mí me gustaría proponer a C. Juan Esteban Moncada Merino y C. María Fernanda Ríos Mata porque pues la vez pasada otra consejera y yo estuvimos como parte de una comisión para revisar un examen, yo creo que les podría turnar a ellos”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Consejeros que están proponiendo ¿C. Juan Esteban Moncada Merino y C. María Fernanda Ríos Mata están de acuerdo?”-----

C. Juan Esteban Moncada Merino: “Si estoy de acuerdo”.-----

C. María Fernanda Ríos Mata: “Si, de acuerdo”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nos ponemos de acuerdo con los horarios para que no les afecte en sus clases a ninguno de los dos y les avisamos. Entonces este Consejo Académico se arma la comisión para la revisión del examen de la calificación final del examen de Matemáticas II de la alumna Marissa Danae Mendoza Rodríguez y queda la comisión formada por su servidora, el Mtro. Edgar Ulloa Hernández los Consejeros Alumnos C. Juan Esteban Moncada Merino y C. María Fernanda Ríos Mata, les recuerdo que el Presidente de este Consejo es miembro de la comisión en caso de tener algún empate sobre esta resolución”.-----

VII. Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto del orden del día son Revalidaciones; tenemos una solicitud de revalidación de la C. Mary Cruz Cornejo Sánchez quien cursó sus estudios de Bachillerato Plan Semestral en el Bachillerato General de la Universidad de Guanajuato solicita incorporarse a la Escuela de Bachilleres Plantel Norte. Lo que nos llegamos a percatar es que la Universidad acaba de tener también cambio de su plan curricular, las materias que propone revalidar esta Secretaría son las siguientes Álgebra I por Matemáticas I; Orígenes de México por Historia I; Inglés I por Inglés I; Química I por Química I; Lenguaje y Comunicación por Lectura y Redacción I; Operaciones con Software de Aplicación por Informática I; Algebra II por Matemáticas II; Inglés II por Inglés II y por último Probabilidad y Estadística por Matemáticas V. La alumna trae 19 materias del primer año que hizo en esta universidad y nosotros de acuerdo al Reglamento de Estudiantes se le pueden revalidar nueve de estas materias y esta es la propuesta, no sé si alguien tiene alguna duda en cuanto a esta propuesta, les comento el número de horas coinciden o es más del 80% en una o dos materias, incluso ellos llegan a tener hasta 100 horas en las materias de trabajo tanto con alumno como con maestro no sé si alguien tiene alguna duda, estamos proponiendo bajo el estudio que se hizo que el alumno se tendría que inscribir en el siguiente semestre en el vector 221, que sería de enero a junio del 2022 y debe de acreditar las materias del primer semestre Lógica I y Orientación Educativa; se tiene que inscribir al segundo semestre para llevar sus materias de segundo que no fueron revalidadas y empezar a estudiar para presentar extemporáneo de Lógica I y la sugerencia es que la materia de Orientación Educativa la tome a contra turno dado que es una materia de inducción para esta institución, le pregunto a este consejo ¿tiene algo que objetar o alguna pregunta sobre esta propuesta? Ninguna. Entonces de acuerdo al artículo 60 de nuestro Estatuto Orgánico damos por aprobado esta petición de revalidación de materias”.-----

VIII. Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es Convalidaciones, no tenemos casos”.-----

IX. Presentación de la propuesta de la integración de las DES SERRANA. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Como siguiente punto vamos a la presentación de la propuesta de la integración de la DES

SERRANA y por eso está con nosotros la Dra. Tercia y Mtra. Liudmila para este dar fe y nos va a presentar esta propuesta el Dr. Carlos Alberto Murillo Cárdenas, Coordinador del Campus Jalpan, doctor adelante”.

Dr. Carlos Alberto Murillo Cárdenas. “Hola muy buenos días, trataré de ser breve para que sigan sus asuntos. Muchísimas gracias por escucharnos; venimos a presentarles esta propuesta de proyecto, hemos estado trabajando diversas facultades e incluimos a la Escuela de Bachilleres precisamente por el interés que pudiera repercutir en la Escuela, les presentamos lo que es la propuesta de Dependencia de Educación Superior en la Sierra Gorda y bueno por su por sus siglas DES SG así le pusimos quienes hemos participado en este en esta propuesta de trabajo, bueno ustedes pueden observar ahí que representantes desde la Facultad de Ciencias Naturales , Facultad Derecho cuando había Administración, Enfermería, Ingeniería del campus es Pinal de Amoles , el Campus Camargo, el Campus Jalpan, el Campus Concá; hicimos un diagnóstico precisamente para poder observar las áreas de oportunidad sobre esta propuesta y a partir de ese diagnóstico que se inició a mediados de febrero de este año, se ha terminado en proponer lo siguiente, entonces eso es lo que les venimos a presentar precisamente a la Escuela de Bachilleres. ¿Qué es esto de la d DES SG? Es un concepto operativo, administrativo que permite adecuar la planeación de objetivos y necesidades respecto a las capacidades académicas relativas a los docentes, a los programas académicos y a la gestión de su calidad, esto es en esencia lo que promueve este propuesta de proyecto de la DES SG y sobre todas las unidades académicas o campus ubicados en la Sierra Gorda aquí en el estado de Querétaro; para ubicarnos geográficamente en el ámbito de aplicación por así decirlo de este proyecto, bueno pues lo tenemos ahorita en estos 5 municipios pensando ya en la propuesta de programas académicos incluida la Escuela de Bachilleres en el municipio de Landa de Matamoros donde pues ya por ahí se está iniciando la construcción de un nuevo campus y también pues en Peñamiller y en el Campus Camargo que es de reciente creación, estamos pensando y ese sería uno de los objetivos de la DES SG junto con la Escuela de Bachilleres pensar en la nueva oferta educativa, este diagnóstico que hicimos a inicios de febrero de este año, para tratar de identificar las capacidades académicas hasta donde las tenemos, obviamente generando algún tipo de indicador como se lo vamos a presentar ahorita de manera muy general; ¿Cómo están nuestros programas académicos? El número de docentes contratados desde honorarios, tiempos libres, completos, tutorías, las actividades de los centros de investigación, de los grupos colegiados y también de los cuerpos académicos; entonces estos son los programas educativos que actualmente se ofertan en la Sierra Gorda, en el Campus Concá de Ciencias Naturales la Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable, en Ingeniería la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial, en Campus Jalpan Administración, Contador Público, Derecho, Enfermería y en Pinal de Amoles lo que es el TSU de Construcción Sostenible, cabe mencionar que en estos tres Campus está presente la Escuela de Bachilleres y bueno esta es parte de la propuesta de proyección. Aquí empieza nuestro análisis, tenemos el diagnóstico de docentes contratados por honorarios que obviamente es el mayor número en todos los campus y de tiempo libre en esta tablita lo van a encontrar, pero sí en el documento que se les adjunto al correo que se les compartió, van a encontrar también incluidos a los maestros de bachilleres que en total son 4 de tiempo libre y todos los demás por honorarios entonces la parte de la propuesta que se está trabajando es desde los profesores por honorarios convertirlos a tiempos libres y después a tiempo completo, entonces aquí tenemos de nuestros profesores de tiempo completo nada más tenemos 6 ahorita hasta junio de este año. Entonces es uno de los indicadores con los que se tiene que trabajar incluida la Escuela de Bachilleres. Es interesante de ¿dónde vienen los alumnos de educación superior? como ustedes pueden observar ahí hasta junio del 2021; obviamente el principal sistema educativo que provee este tipo de alumnos viene del COBAQ tenemos 810 que están inmersos en los campus, de la Escuela de Bachilleres UAQ propiamente tenemos 54, del Instituto de Excelencia ahorita no tienen ingreso tuvieron algunos problemas técnicos; del CECYTEQ 165 alumnos. En total estamos hablando de un promedio que egresan

en la zona norte del estado de 1029 alumnos de educación media superior. ¿Qué escuelas públicas e instituciones de educación superior tenemos aquí en la sierra? Tenemos a la Escuela Normal del Estado de Querétaro, tenemos la Educación Presencial y a Distancia del Instituto Tecnológico de Querétaro, tenemos los Campus de la Sierra Gorda del UAQ, tenemos la Universidad Tecnológica de San Juan Del Río la UTSJR, la UPN y privadas tenemos la existencia de dos, el Instituto Superior Interestatal de las Huastecas y la UCAP; entonces ese es el estatus que tenemos de nuestro diagnóstico. La infraestructura nos falta mucho, sobre todo de infraestructura, cubículos para docentes, laboratorios tenemos 6 en con Conca, 1 en Jalpan, 1 en Pinal de Amoles y 1 en Camargo que está en construcción, bibliotecas nada más tenemos 1 en cada campus; en Camargo no tenemos por ejemplo, auditorios nada más tenemos 1 en Jalpan, en los demás no tenemos, oficinas académicas, también tenemos muy pocas, opciones administrativas tenemos en Conca y nada más 1 en el Campus Jalpan, los TECALES, aulas de usos múltiples, centros de cómputo y espacios deportivos, entonces esto también nos va a permitir generar este tipo de infraestructura para obviamente cumplir los estándares de los sistemas de calidad; llegamos a lo que es ya técnicamente el proyecto y se estableció como planeación estratégica tener una misión de desarrollar capacidades académicas en docentes, gestionar la competitividad académica de los programas educativos desde técnico superior universitario, licenciatura y posgrado y dirigir su reconocimiento de calidad por las instancias correspondientes; esta competitividad en programas académicos incluyentes y adecuados sobre todo aquí a la zona de influencia. ¿Cómo se va a trabajar para Landa de Matamoros? El objetivo general pues ya lo podemos observar aquí que se desglosan dos objetivos esenciales, para este proyecto trabajar con los maestros, generar capacidades académicas en los docentes por horarios, de tiempo libre y de tiempo completo y gestionar la competitividad académica de los programas educativos en estos dos objetivos específicos van incluidos o se tiene en consideración a la Escuela de Bachilleres para también trabajar con sus docentes desde honorarios a tiempo libre y a tiempo completo, incluidos los programas educativos y bueno aquí en este primer objetivo estas capacidades académicas desde los docentes por honorarios, es precisamente establecer un de desarrollo y formación académica, tener líneas generales de aplicación del conocimiento, formar grupos colegiados para después tener cuerpos académicos, trabajar precisamente con estas líneas de investigación y entonces generar estos cuerpos académicos, inclusive traer estudios de postgrado aquí a la DES SG, para los programas educativos obviamente buscar establecer programas para Landa de Matamoros y Camargo. Actualizar todos los programas someterlos a los programas de calidad, aumentar el número de estudiantes titulados, aumentar la eficiencia terminal, tener programas de educación continua, de Posgrado e Investigación; ese es en esencia lo que se está buscando. el presupuesto bueno nos vimos un poquito conservadores, pero esperemos que con este presupuesto arrancar no para infraestructura propiamente, pero sí para gestionar desde los exámenes de CENEVAL para los alumnos, hasta para determinado tipo de becas, gestionar en los docentes lo que necesitamos para trasladarlos honorarios a tiempos completos. Bueno en esencia este es el proyecto de la DES SG. Sí tuvieran alguna duda con gusto podemos resolverla. Muchas gracias”.--

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias Dr. Carlos Alberto, consejeros los pregunto a ustedes si tienen alguna duda, escuchamos la propuesta del doctor que nos vienen a presentar y pues ellos están dando, no sé si ya lo hicieron en algunos otros consejos, que es presentar justamente esta propuesta en todos los Consejos Académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro Dra. Tercia nos puede platicar”.

Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza. “Buenos días a todos muchas gracias por escucharnos, si ya pasamos por algunas facultades, bueno prácticamente todas sólo nos faltarían Ingeniería, que ya el día lunes les presentamos y la idea es dar a conocer a la comunidad ese proyecto de la DES SG que no es nada más es

una estructura organizativa y estructural, pero que va a tener un impacto en la parte académica, esperamos que en lo académico podemos mejorar las condiciones de los maestros como dijo el Dr. Murillo pero también y sobre todo la enseñanza al nuestros alumnos, ese es nuestro objetivo principal, también pensamos que con la creación de esta DES SG se puede crear infraestructura, como es muy preocupante cuando se ve que hay una sola biblioteca y se pueden llevar varias mejoras en la Sierra como lo de la comunicación por internet etc. Entonces creemos que es un proyecto que podemos buscar recursos federales para incentivar todos esos programas educativos sin tener que mover dinero de otras áreas, que a veces hay una cierta competencia entre campus y entonces aquí la idea es juntar a todos y buscar el bien común el trabajo colectivo también les quiero decir que fue un trabajo bastante colaborativo y como dijo el Dr. Murillo siempre en mente la Escuela de Bachilleres y por eso para nosotros era muy importante venir aquí a platicarles, pues es preocupante que se vea que los alumnos del UAQ prefieran ir a otro lado que los programas educativos que tiene la UAQ, entonces tenemos que trabajar con ellos llevar el conocimiento de lo que tenemos en los campus serranos con la idea de arraigarlos que es algo importante que la gente de la sierra, se quede en la sierra, que trabaje por la sierra para el bien común, entonces ese es el objetivo Mtro. Jaime y señores Consejeros de presentar este proyecto y con Bachilleres pues ya tenemos algunos planes ahí y pues tenga responsable, y darle algún programa de posgrado para que pueda cambiar pasar de la Escuela a la Facultad no se bien como es el proceso, pero esa es una de las ideas que creo que va a beneficiar a Bachilleres entonces muchísimas gracias por escuchar, muchísimas gracias a la Mtra. Liudmila porque ella fue la que encabezó este proyecto allá en la Dirección de Planeación y el Dr. Murillo fue él que llevó la batuta en su comité. Muchísimas gracias a todos y esperamos que sea algo de provecho la creación de esta DES SG. Muchas gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias Dra. Tercia, Dr. Carlos Alberto, Mtra. Liudmila no sé si gustan agregar algo más”. -----

Mtra. Liudmila Castellanos Ovando. “Buenos días, pues agradecer a todos el poder darnos la oportunidad de dar a conocer esta información yo creo que entre más se difunde las actividades que tenemos planeadas, yo creo que todos entramos para trabajar de una manera conjunta, sobre todo pensando en la mejora de nuestros programas de nuestras Facultades o la Escuela de Bachilleres en este caso y de la propia Institución y creo que todos estamos en esa sintonía; les agradezco profundamente todo su trabajo al Dr. Murillo que realmente ha trabajado mucho y esté a la Dra. Tercia, también y a todos ustedes por permitirnos dar a conocer esta propuesta y reiterarles nuestro apoyo para lo que requieran aquí en la Dirección, aquí conmigo con respecto a los programas y que cada vez sean de mayor calidad, muchas gracias y saludos para todos y todas”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Quiero dar las gracias a la Dra. Tercia, Mtra. Luidmila y al Dr. Carlos Alberto realmente todos los esfuerzos que se han estado realizando a través de la Escuela de Bachilleres han sido fuertemente respaldados por todos y cada una de las instancias que están coordinando o dirigiendo, tanto la Dra. Tercia, la Mtra. Luidmila y el Dr. Carlos Alberto, hemos tenido la oportunidad de que en estos tres años les hemos hecho llegar muchísimo trabajo, porque afortunadamente la Escuela de Bachilleres ahorita está en una situación muy dinámica, hay mucha actividad, ya la Dra. Tercia está haciendo algunos anuncios que todavía tenemos algo de tiempo, pero que los vamos a trabajar se está trabajando a paso constante, paso firme y muy próximamente tendremos algunas sorpresas que pues esperamos que también en este consejo podamos contar con el apoyo. Por parte de la sierra en el Plantel de Jalpan el Dr. Carlos Alberto siempre nos ha estado facilitando y apoyando mucho en la infraestructura que se requiere para el Plantel de Jalpan, ahí nuestros alumnos se había proyectado inicialmente, de hecho,

el primer año cuando inauguramos el Plantel de Jalpan se inició con solo 1 grupo, pero el siguiente año la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, nuestra Rectora tuvo bien a probar 2 grupos y el Dr. Carlos Alberto inmediatamente por parte del Campus Jalpan nos brindó las facilidades necesarias para que la Escuela de Bachilleres en ese año contáramos con 2 grupos y hasta la fecha seguimos abriendo ya 2 grupos, entonces el apoyo por parte de todos y cada uno de los que integramos la universidad ha sido fuerte, ha sido más del 100% lo que hemos estado trabajando y siendo apoyados; así de que el proyecto de la DES SG es un proyecto muy importante con el cual todos cada una de las unidades académicas nos vamos a ver seriamente beneficiados. Por ejemplo para la Escuela de Bachilleres hemos estado creciendo mucho en los planteles tanto en el Pinal de Amoles ya próximamente también iniciaremos la construcción de las nuevas aulas para el próximo año, ya está trabajando la Dirección de Obras de la Universidad para llegar a generar el proyecto ejecutivo de esa ampliación de las aulas que necesitamos. Es un trabajo fuerte que necesitamos llegar impulsar ahí en la Sierra Gorda. Muchísimas gracias y esperamos el ahorita los comentarios de los consejeros. Gracias”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí hay algún consejero que quiera participar”-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Yo los quiero felicitar enormemente al Dr. Carlos Murillo, a la Dra. Tercia, a la Mtra. Castellanos realmente está realizando un trabajo sumamente loable para toda la comunidad de aquella zona norte en nuestro Estado de Querétaro ojalá y se pueda crecer más rápido, también de acuerdo a lo que tiene planeado, me gustaría si es posible poder llegar a apoyar a su equipo, por mi parte les agradezco mucho la presentación que hicieron, es tentativa también por la situación de poderlo lograr y ojalá se logre prontamente. Felicidades nuevamente para todos”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Gracias Mtro. Marco ¿algún otro consejero quisiera participar?, adelante Mtra. María de los Ángeles”-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “De alguna manera felicitarlos y también al Mtro. Nieves que están apoyándose mutuamente y pues sí es una manera de enamorar a nuestros alumnos hacia la sierra gorda que es un regalo maravilloso que tenemos como estado, entonces pues sí ojalá que logremos vincular este enamoramiento para nuestros alumnos y que se logre apoyar a todo este proyecto y que otra de las cosas que yo siento, pues, también apoyar a los maestros que en un momento dado que estén interesados en participar junto con los impulsores de este proyecto pues también que se les facilitará en un momento dado viendo sus cualidades y ese amor por Sierra Gorda, gracias”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias Mtra. María de los Ángeles. ¿Hay algún otro comentario? Mtra. Cecilia”-----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “De igual como decía el Mtro. Marco y la Dra. María de los Ángeles pues felicitarlos por este proyecto, es un proyecto muy interesante, obviamente toma en cuenta alumnos a maestros de su crecimiento personal, académico, informativo y obviamente como decía la doctora pues en un lugar realmente hermoso, donde necesita crecimiento, entonces muchas felicidades a la Mtra. Liudmila, a la Dra. Tercia, al Dr. Carlos por este proyecto y por supuesto de la mano del Director de la Escuela de Bachilleres el Mtro. Jaime, yo creo que van por buen camino. Muchas felicidades y excelente proyecto”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchísimas gracias Dra. Tercia por su presencia, muchísimas gracias Mtra. Luidmila, Dr. Carlos Alberto muchísimas gracias aquí estamos para lo que ustedes necesiten”.-----

Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza. “Gracias todos ustedes”. -----

X. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Continuando con nuestro siguiente punto solicito a todos ustedes se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Les pregunto ¿Si hay algún comentario a esta petición? para los consejeros alumnos les comento que esto que estoy solicitando es que, al revisar el acta, al transcribir la podemos hacer las correcciones de lenguaje esto es lo que se está pidiendo, Entonces conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico damos por aprobada esta petición”.-----

X Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Ahora sí en nuestro último punto de la orden del día de Asuntos Generales les comento que si ustedes recuerdan en el Consejo Extraordinario de este de Agosto el último que tuvimos se presentó un caso del Plantel de San Juan del Río donde los alumnos Anaya Ramírez Eumir y Bárcena Rangel Vicente estaban solicitando la revisión del examen final de la asignatura de Física II que cursaron en el Taller de Verano pasado, le informo a este consejo que se llevó a cabo la revisión con la comisión aquí armada con la Mtra. Georgina Infante del Plantel Bicentenario, la Mariana Lujambio del Plantel Sur así como las Consejeras Alumnas Fernanda Rayas y Jessica Hernández de Sur y Colón respectivamente, dicha comisión después de la revisión más profunda dictamina lo que se está presentando en su pantalla, como pueden observar ambos alumnos acreditan la materia, pero como ya pasó el tiempo para que se pueda hacer el cambio en el acta, no habíamos tenido ningún caso de esta manera, los cambios de calificación se habían logrado hacer antes de que se fuera el acta a Servicios Escolares, en este caso no fue así, ya pasó el tiempo, todo el proceso antes llevado, se llevó en tiempo y forma pero ya ha transcurrido el tiempo, ya se fueron las actas a Servicios Escolares de Rectoría y entonces necesitamos que el Consejo Académico apruebe la modificación de este cambio de calificación ambos alumnos, como ustedes lo observan en sus pantallas Anaya Ramírez Eumir obtiene 64 de calificación debería de asentarse un 6 en el acta y Bárcena Rangel Vicente obtiene 63.4 también se le debe de asentar un 6 en esta acta; la modificación la tiene que ser el maestro de la materia pero necesito que el Consejo Académico lo apruebe para que enviemos esta petición al maestro y él con esta con la petición autorizada por del consejo firmada pueda ir a hacer el cambio a la a la a Servicios Escolares de Rectoría. No sé si alguien tiene algo que preguntarle a la comisión, tenemos ahorita en este momento a las Consejeras Alumnas que fueron miembros de esta comisión”.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Por la calificación ¿Ve que sí tenían razón los alumnos?”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Bueno se hizo la revisión del examen de los procedimientos y la diferencia fueron algunos puntos, me permito comentarlo porque estuve presente en la revisión, pero Sí las alumnas María Fernanda o Jessica quieren comentar algo más lo pueden hacer; lo que ocurrió era que por medio procedimiento se pusieron de acuerdo y les daban puntos, en lugar de obtener 0 les daban puntos entonces se iban sumando subió a esta a esta calificación, recuerden que los alumnos ya tenían como cincuenta y

tantos de calificación y los a los ejercicios de dónde sacaron cero siguieron permaneciendo en cero”. ----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Ya con eso alcanzaron a sacar el seis”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Si maestro. Consejeras Alumnas no sé si quieren comentar algo más”. ----

C. María Fernanda Rayas Ramírez: “Pues nada más que el problema fue que en los ejercicios es como dijo la Mtra. Rita pues él maestro les puso 0 de 8 puntos del total que era lo que les afectaba mucho en la calificación, eran errores muy mínimos de procedimiento, de resultado, de que pusieron mal en la calculadora y ahí es cuando las maestras pudieron decidir cuál era el puntaje que se les asignaba”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Algún otro consejero tiene alguna pregunta o comentario. Conforme al artículo 60 el Estatuto Orgánico y dado que no haya algún comentario sobre esta petición les informo que el cambio de calificación ha sido aprobado. Hay algún otro asunto general que quieran tratar”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Yo tengo una petición de los maestros la Escuela de Bachilleres Plantel Sur donde nos piden que si nos pueden apoyar sistematizando el promedio de calificaciones sobre el todo para los maestros que tienen una carga de 8 horas diarias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sistematizando el promedio de calificaciones y me imagino maestra que son aquellos maestros que llevan la propuesta de la Dirección armada por docentes, entiendo que se hace, pero voy a hacer la revisión con el responsable con el Mtro. Eduardo Rodríguez y este y pasó la solicitud maestra.”-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Muy amable, gracias”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Adelante Mtro. Jaime” -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Les comentaba que sí es posible maestra de que nos hagan llegar el porcentaje con el cual están ellos evaluando, lo que pasa es que el propio sistema, el Mtro. Eduardo Rodríguez sí llega a tener ciertos parámetros para hacer los promedios y eso está sistematizado lo único que necesitaríamos sería tal vez esa otra parte”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “La calificación quedaría con el porcentaje ya establecido para todos no podemos colocarles a unos maestros es sólo un promedio y a otros maestros otro, entonces nada más reviso yo entiendo que debería de estar sistematizada, pero lo revisamos con el Mtro. Eduardo Rodríguez de le damos respuesta maestra. ¿Algún otro consejero tiene algo más que comentar? No. Gracias por asistir”.

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las ocho horas y cincuenta y siete minutos del día 10 de septiembre del dos mil veintiuno.

M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO

M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO